

HISTORIA-OCTAVOSAB-OA14-GUÍA26- SEMANA26

GUÍA / CURSOS: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / 8° año A y B

PROFESOR: Roberto M. Olave Apablaza

OBJETIVO DE LA CLASE: Comprender el pensamiento ilustrado por medio de análisis de diversas fuentes escritas e iconográficas.

O. A.14: Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano.

INDICADORES:

-Ejemplifican las críticas de los pensadores ilustrados al absolutismo, con base en una selección de fuentes pertinentes para fundamentarlas.

INSTRUCCIONES GENERALES: Lee y observa con atención los textos y vídeos de esta guía y luego responde el ítem N° 1 con la pregunta abierta, también el ítem N° 2, con los ejercicios de selección múltiple, marcando la respuesta correcta con un clic. No olviden responder el ticket de salida.

***Obligatorio**

1. Nombre Completo: *

2. Curso: *

Marca solo un óvalo.

8° Año A

8° Año B

GUÍA DE RETROALIMENTACIÓN: ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TENÍA LA IDEA DE RAZÓN QUE DEFENDÍAN LOS PENSADORES ILUSTRADOS?

Recuerda que al finalizar esta guía debes ser capaz de responder la pregunta anterior.

RETROALIMENTACIÓN: Hola Niños y Niñas: ¡Espero se encuentren bien junto a sus seres queridos! ¿Recuerdas que en la guía anterior estudiamos la sociedad patriarcal durante la colonia? Por lo tanto, señalamos que durante la edad Contemporánea se gestaron variadas transformaciones, que se produjeron durante los siglos XVIII y XIX, tienen sus orígenes en el siglo XVIII europeo y el movimiento político e intelectual conocido como Ilustración, que estaba influido por las ideas humanistas y el desarrollo científico del siglo XVII. Esta corriente de pensamiento vinculada a la razón se caracterizó por cuestionar las bases del pensamiento tradicional y los fundamentos políticos que regían hasta ese entonces. A partir de las ideas ilustradas, conceptos como libertad, nación, igualdad y soberanía cobraron especial importancia en las discusiones filosóficas e influyeron en las transformaciones políticas que se produjeron en Europa y América.



CONTENIDO: Niños (as): Hoy trataremos de dar respuesta a la pregunta inicial de la guía 26 ¿Qué características tenía la idea de razón que defendían los pensadores ilustrados? La Ilustración fue un movimiento político e intelectual inspirado en la tolerancia, la igualdad, la libertad y la justicia, que se difundió en Europa durante el siglo XVIII. El origen del pensamiento ilustrado se vincula con el humanismo y la Revolución científica del siglo XVII, pues eran continuadores de la idea de que con desarrollo de la ciencia, era posible sentar las bases para el progreso de la humanidad. Puedes apoyarte en el texto digital de Historia, páginas 126 a 127. Descarga gratis el libro en el siguiente link: <https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/w3-propertyvalue-187786.html>



Observa el siguiente vídeo y responde de forma breve las siguientes preguntas en el cuaderno de Historia: ¿Cómo definirías la ilustración?, ¿qué planteo Descartes?, ¿por qué de habla de luminismo?, ¿qué cambios plantea la Ilustración a partir del siglo XVIII (18)?



<http://youtube.com/watch?v=eiM0dobtYbk>

INSTRUCCIONES ÍTEM N° 1: Vamos a trabajar con el libro de Historia, físico o digital, en la página N° 126 Y 127. Lee las siguientes preguntas y responde.



3. 1. Clasifica las fuentes de las páginas 126 y 127 del libro de historia según su origen, naturaleza y contenido. * 1 punto

4. 2. ¿Qué críticas plantean las fuentes A, C y E a la sociedad de la época?, ¿creen que algunas de ellas son aplicables a la actualidad? Fundamenta. * 1 punto

INSTRUCCIONES ÍTEM N° 2: Lee concentradamente el contenido de esta guía y observa el vídeo, luego responde los ejercicios de selección múltiple, eligiendo la alternativa correcta y marcándola con un clic.



5. 3. ¿Qué idea ilustrada queda claramente anulada en el discurso de Luis XIV? * 1 punto

Lee el siguiente fragmento:

“El poder soberano solo reside en mi persona; es solo por mí por lo que mis tribunales existen y tienen autoridad, y como ellos ejercen en mi nombre, su uso no se puede volver nunca contra mí; el poder legislativo solo es mío, sin ninguna partición (...); el orden público completo emana de mí, y los derechos y los intereses de mi nación (...) reposan en mis manos”.

Discurso de Luis XIV pronunciado ante el Parlamento de Paris (1661)

Marca solo un óvalo.

- a) Que la autoridad debe gobernar vitaliciamente
- b) Que el poder de la autoridad procede de la soberanía del pueblo
- c) Que frente al desorden se deben aplicar medidas autoritarias
- d) Que el poder debe estar centralizado en una única figura política

TICKET DE SALIDA: Responde la evaluación formativa, en base a lo que has aprendido en esta guía.



6. 4. ¿Qué aspecto crítica Montesquieu en su obra “Del espíritu de las leyes”? * 1 punto

“La libertad política de un ciudadano, depende de la tranquilidad de espíritu que nace de la opinión que tiene cada uno de su seguridad. Y para que exista la libertad, es necesario que el Gobierno no sea tal que ningún ciudadano pueda temer nada de otro (...). La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten, de modo que si un ciudadano pudiera hacer lo que las leyes prohíben, ya no habría libertad, pues los demás tendrían igualmente esta facultad. La democracia y la aristocracia no son Estados libres por su naturaleza. La libertad política no se encuentra más que en los Estados moderados; ahora bien, no siempre aparece en ellos, sino solo cuando no se abusa del poder. Pero es una experiencia eterna, que todo hombre que tiene poder siente la inclinación de abusar de él (...). La misma virtud necesita límites. Para que no se pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder frene al poder.”

Montesquieu, Del espíritu de las leyes, (1748). Madrid, Editorial Tecnos, 2007.

Marca solo un óvalo.

- a) La incapacidad de los gobernantes para ordenar a la sociedad
- b) La imposibilidad de establecer un régimen completamente democrático
- c) El abuso de poder que se genera cuando los individuos no tienen límites a su libertad
- d) La inseguridad en la que viven los sectores menos acomodados de la sociedad

Niños y Niñas, por fin terminaste la guía. Felicitaciones por este nuevo logro. Ya puedes enviar la guía a revisión. Ahora recuerda siempre las siguientes palabras:



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios